



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 13 de octubre de mil novecientos noventa y dos, se efectúa la reunión **extraordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, Dr. Horacio Laborde, Dr. Gustavo Folle, Dr. Rodolfo Silveira, Prof. Gonzalo Pérez, Dr. Arturo Lezama, Dr. Luis Barbeito, Lic. David González

Ausentes (faltan con aviso): Dr. Jorge Servian, Dra. M. Antonia Grompone, Ing. Juan J. Cabezas, Br. Mariela Speranza
(con licencia): Dr. Roberto Caldeyro-Barcia

Unico punto: Salarios de los investigadores del PEDECIBA.

Resolución: A) Redactar una nota tomando como base el texto del memorandum de los investigadores, planteando el problema de los salarios de los investigadores así como la remuneración de los investigadores jóvenes egresados del Programa y repatriados. En esta nota se mencionará el retaceo del presupuesto del PEDECIBA por parte del Senado y la posición de dejar en libertad de acción a los investigadores por parte de la Universidad de la República.

Esta nota será enviada al Ministerio de Educación y Cultura, a la Universidad de la República y al CONICYT. (Por unanimidad, 9/9)

B) Designar a una comisión integrada por los Dres. E. Mizraji, L. Barbeito, Prof. Gonzalo Pérez e Ing. E. Cabaña para redactar esta nota. (Por unanimidad, 9/9)

C) Pedir una entrevista al CONICYT para tratar este asunto, al enviar los formularios para Recursos Humanos correspondientes al llamado que vence el 15 de octubre/1992. A la entrevista concurrirán por el PEDECIBA la Dirección (Dr. R. Caldeyro-Barcia e Ing. E. Cabaña) y el Dr. R. Budelli representando a los investigadores. (Por unanimidad, 9/9)

Hora 18:00 - Se levanta la sesión.